



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Riohacha, octubre veintiocho (28) del dos mil quince (2015)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2014-00169-00

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR CECILIA CONSTANZA LEMUS BRITO contra EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

LA PARTE ACTORA REALIZO LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUE DA UN VALOR DE CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/L. (\$54.373.470,29) ASÍ:

CAPITAL ACTUALIZADO:	\$	21.877.686,16
INTERESES:	\$	32.495.784,13
TOTAL SUMATORIA:	\$	54.373.470,29

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DE RIOHACHA. Riohacha, octubre veintisiete (27) de 2015. En la fecha se fija por (1) día esta liquidación de crédito.

Luis Fabian Atencio V.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO